Categories: Derechos de Agua

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN DE CAUCE QUEBRADA SIN NOMBRE Y QUEBRADA O-2 COMUNA DE PUENTE ALTO PROVINCIA DE CORDILLERA REGIÓN METROPOLITANA

INMOBILIARIA BBI S.A., persona jurídica del giro de su denominación, Rol Único Tributario N° 76.836.800 – 7, ambos domiciliados para estos efectos en Coyancura N° 2283, piso 5, comuna de Providencia, Región Metropolitana, en conformidad con lo dispuesto en los artículos 41 y 171 del Código de Aguas, solicita al Sr. Director General de Aguas la aprobación del Proyecto de “Modificación de cauce Quebrada Sin Nombre – El Peñón Lote 10”.
INMOBILIARIA BBI S.A. se encuentra desarrollando un proyecto inmobiliario en el Lote El Peral, en particular en su Lote 10, ubicado en los faldeos precordilleranos del sector suroriente de la comuna de Puente Alto, en la calle del mismo nombre. En dicha ubicación, en sentido oriente a poniente, se emplaza una quebrada menor sin nombre.

Como solución para contener la totalidad de agua que podría generar este cauce intermitente ante la eventualidad de un evento extremo, se ha optado por desarrollar una laguna de retención situada en la cabecera del predio. El volumen embalsado será evacuado hacia la quebrada situada al sur, denominada O-2, posterior al evento y dentro de las horas siguientes, de modo de no aumentar la escorrentía de este último cauce.

El proyecto es parte de las obras contempladas dentro del loteo de viviendas que se construirán en la comuna de Puente Alto, en el sector denominado El Peñón y que según el Plan Regulador se define por Sector H5.

Las obras que comprende la presente solicitud corresponden a las siguientes:

Cabe señalar que, dadas las características del área aportante, el diseño de la obra N° 1 considera un caudal detrítico asociado a un período de retorno de 100 años de 1, 33 m^3/s.Por su parte, respecto de la descarga (Obra N° 2) se considera que el caudal conducido por la quebrada O-2 al momento de producirse el vaciamiento de la laguna de retención es de 0,53 m^3/s.Las obras en estudio se ubican en la comuna de Puente Alto, provincia de Cordillera, Región Metropolitana, en los puntos determinados por las coordenadas UTM (metros), Datum WGS84, Huso 19, que a continuación se indican:**DescripciónUTM Norte (m)UTM Este (m)**

Obra N°	Nombre	Componente	Descripción
1	Modificación Quebrada Sin Nombre	Laguna de Retención	Fosa excavada, base de 130 m de longitud y 10 m de ancho, volumen de acumulación de 1.438 m3. Muros perimetrales confeccionados de rellenos estructurales de tierra de taludes 1:1, altura promedio 1,5 m y coronamiento de 2,0 m. La superficie interior se revestirá con geomembrana de hdpe de espesor 1,25 mm. Revancha de seguridad

			de 0,5 m
		Sistema de Regulación	Tubería de fondo hdpe Dn 225 mm de evacuación con válvula de apertura manual. Desagüe total en un tiempo de 6,2 horas.
		Vertedero Seguridad	Vertedero de hormigón armado, que permite descargar el caudal correspondiente a un periodo de retorno de 100 años. La obra evacúa hacia quebrada O-2.
2	Descarga a Quebrada O-2	Colector y Descarga	Colector de hdpe Dn 750 mm, Largo 490 m, cámaras de inspección tipo a y b. Descarga superficial hacia quebrada O- 2, 0,5m sobre el nivel de aguas mínimas, con protección de tubería y bordes con muro terminal de hormigón armado y mampostería de piedra.

Laguna de retención	6.284.025	357.728
Descarga a quebrada O-2	6.283.546	357.523

Date: 15-12-2018

Avisos Legales
Diario digital
NUEVOMUNDO